

Anexo

Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos



**Información constatada por el INDH al
25-11-2019 a las 13.00 hrs.**

El presente reporte es generado a partir de los datos que el INDH ha podido constatar a través de la observación directa de sus funcionarios, desde la noche del jueves 17 de octubre, en comisarías, centros de salud y manifestaciones, y cuyos datos se han podido consolidar hasta las 16.30 horas del 25 de noviembre de 2019.

OBSERVACIÓN EN MANIFESTACIONES

Hemos realizado **158 observaciones a manifestaciones** en

19 ciudades. Tabla 1. Manifestaciones observadas por

región.

REGIÓN	MANIFESTACIONES OBSERVADAS
Antofagasta	6
Araucanía	18
Arica y Parinacota	11
Atacama	4
Aysén	11
Bío Bío	4
Coquimbo	7
Los Lagos	16
Los Ríos	24
Magallanes	3
Maule	26
Metropolitana	15
O'Higgins	4
Tarapacá	11
Valparaíso	1
TOTAL	161

En las observaciones de las manifestaciones efectuadas por las y los funcionarios se han observado patrones de **incumplimientos a los Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público** por parte de



Carabineros de Chile, así como de la Circular Núm. 1.832 sobre uso de la fuerza. Desde el sábado 19 de octubre se ha registrado lo siguiente:

- A. Detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente (con ocupación o no de calzada).
- B. Uso excesivo de la fuerza en las detenciones (incluidas en aquellas detenciones observadas a personas que se estaban manifestando pacíficamente).
- C. Uso de sustancias lacrimógenas ante la presencia de personas adultas mayores, NNA, mujeres embarazadas. Uso de gases lacrimógenos con afectación a vendedores ambulantes, personas en situación de calle y adultos mayores que no participan de las manifestaciones.
- D. Disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes.
- E. Disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes.
- F. Acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo, provocación alguna, ni ocupación de calzada.
- G. Falta de gradualidad del uso de fuerza. Ausencia de avisos previos ante el uso de la fuerza, ausencia de diálogo.
- H. Personas heridas de gravedad por gas pimienta, perdigones, granadas, carabinas lanza gases. Alta concentración de gases con afectación de NN y adultos mayores, personas que no participaban de la manifestación, vendedores ambulantes, o personas en situación de calle).
- I. Dirección del chorro del vehículo lanza aguas directamente contra los/as manifestantes.
- J. Detención a medios de comunicación.
- K. Carabineros y militares no identificados.

En cuanto a la **labor del INDH, las y los observadores** han registrado, por parte de Carabineros FF.EE:

- A. Impedimentos y dificultades para acceder a los vehículos de detenidos/as a funcionarios/as del INDH en algunas ocasiones, como en algunas ocasiones en Plaza Italia.
- B. Al menos 2 ocasiones en que se han recibido amenazas y/o insultos por parte de Carabineros a funcionarios/as del INDH.
- C. Escopeta antidisturbios (perdigones de goma) y carabinas lanza gases dirigida al cuerpo de los/as observadores del INDH. Tres funcionarios del INDH fueron heridos con perdigones en el contexto de manifestaciones.

Los últimos días se ha observado una gran cantidad de disparos de carabina lanzagases y balines a la altura del torso hacia la multitud y no de manera focalizada hacia las personas que se encuentran cometiendo delitos.



VISITAS A HOSPITALES

De las **759 visitas** a 60 centros de salud y unidades médicas¹, realizadas desde el 19 de octubre, hemos podido constatar la siguiente cantidad de personas en los hospitales por motivo de las manifestaciones sociales: **2.724 adultos en hospitales y centros de salud y 243 niños, niñas y adolescentes, con un total de 2.985 personas catastradas**. Como muestra la siguiente tabla, en la región en que más se observan personas heridas es la Metropolitana, seguida de **Atacama, Ñuble y Araucanía**.

Tabla 2. Personas en hospitales y centro de salud por sexo y tramo etario²

Región	Hombre Adulto	Mujer Adulta	Total Adultos	Niños	Niñas	Total NNA	Total
Antofagasta	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Araucanía	80	7	87	4	0	4	94
Arica y Parinacota	20	0	20	1	0	1	21
Atacama	126	24	150	36	10	46	196
Aysén	18	4	22	8	1	9	31
Bío Bío	22	3	25	5	0	5	30
Coquimbo	37	6	43	0	3	3	46
Los Lagos	9	3	12	3	0	3	15
Los Ríos	38	17	55	12	0	12	67
Magallanes	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Maule	24	6	30	2	0	2	46
Metropolitana	1857	267	2124	111	28	139	2264
Ñuble	64	12	76	11	2	13	89
O'Higgins	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Tarapacá	31	4	35	2	0	2	37
Valparaíso	40	5	45	4	0	4	49
Total	2366	358	2724	199	44	243	2985

1 Clínica Las Condes, Clínica Alemana, Clínica Alemana de Temuco, Clínica Dávila, Clínica Indisa, Clínica Los Andes, Clínica Puerto Montt, Clínica Santa María, CONSULTORIO MIRAFLORES, Exequiel González Cortés, Hosp. San Juan de Dios, Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle, Hospital Barros Luco, Hospital Carlos Van Buren, Hospital Clínico UC, Hospital de Coyhaique, Hospital de Neurocirugía, Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central), Hospital del Pino, Hospital El Carmen, Hospital Félix Bulnes, Hospital Gustavo Fricke, HOSPITAL HERNAN HENRIQUEZ, Hospital Higueras, Hospital JJAguirre, Hospital Juan Noe Crevanni, Hospital la Florida, Hospital Las Higueras, Hospital Luis Tisné, Hospital Padre Hurtado, HOSPITAL REGIONAL, Hospital Regional de Coyhaique, Hospital Regional de Chillán, Hospital Regional de Copiapó, Hospital Regional de Iquique, Hospital Regional de Puerto Montt, Hospital Regional de Talca, Hospital Regional de Temuco, Hospital Regional de Valdivia, Hospital Regional Dr. Hernán Henríquez Aravena, Hospital Regional Gmo. Grant Benavente, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, Hospital San Borja, Hospital San José, Hospital San José de Osorno, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Hospital San Pablo de Coquimbo, Hospital Traumatológico, Hospital Valdivia, Posta 3 Hospital San Juan de Dios, Red de Salud Salvador, San Pablo Coquimbo, SAPU Jorge Sabat, SAPU Los Libertadores, SAPU Pintana, SAPU La Granja, SAPU La Florida, SAPU Puente Alto, SAPU San Ramón, SAR Barrios Bajos, SAR La Florida, SAR Recoleta, SAR Valdivia, SERVICIO MÉDICO LEGAL TALCA, Sótero del Río, Hospital Salvador.

2 En este informe, siempre que se utiliza la voz "niño" o "niña", se incluye a todas las personas menores de 18, tal como lo

establece la Convención de Derechos del Niño, art. 1.



Del total de las personas en hospitales por motivo de la manifestación, como muestra la tabla 3, hemos podido constatar **2.808 personas heridas, de las cuales, la mayoría, son producto de disparos de perdigones**. Las personas fallecidas son de las regiones de Coquimbo, Biobío y Metropolitana.

Tabla 3. Heridos por región, por tipo de lesión³

Región	Heridas con perdigones	Heridas con Balines	Heridas de bala	Herida con arma no identificada	Total heridas por arma de fuego	Otras lesiones	Total lesiones	Personas fallecidas
Antofagasta	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Araucanía	47	1		1	49	51	100	
Arica y Parinacota	9	4			13	4	17	
Atacama	5	1		9	15	159	174	
Aysén					0	19	19	
Bío Bío	9	0	2	6	17	11	28	1
Coquimbo	5	5	3	11	24	11	35	2
Los Lagos	10	1			11	2	13	
Los Ríos	16	2			18	37	55	
Magallanes	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Maule	14			2	16	30	46	
Metropolitana	1026	56	44	386	1512	701	2213	3
Ñuble		1			1	25	26	
O'Higgins	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
Tarapacá	25				25	9	34	
Valparaíso	14			22	36	12	48	
Suma total	1180	71	49	437	1737	1071	2808	6

Una de las cuestiones más preocupantes del periodo ha sido la elevada cifra de lesiones oculares, como se observa en la tabla 4 y 5, producto de la acción de fuerzas especiales en el contexto de manifestaciones⁴.

Tabla 4. Lesiones oculares por tipo de lesión⁵

Lesión ocular	Cantidad de personas heridas oculares
---------------	---------------------------------------

³ Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

⁴ De acuerdo al informe "trauma ocular" de la sociedad oftalmológica de Chile, de 8 de noviembre de 2019, durante 2018 se registraron 1.418 consultas por trauma ocular severo, originadas por distintas

001583

situaciones. Informe consultado el 21 de Noviembre en:
<https://www.sochiof.cl/dinamicos/documentos/INFORME-UNIDAD-DE-TRAUMA-OCULAR-CONTINGENCIA-2019-FINAL-AL-08-DE-NOVIEMBRE.pdf>

5 Clasificación basada en el **pre-diagnóstico médico**.

Estallido ocular	2
Lesión ocular	67
Pérdida ocular	5
Trauma ocular	158
TOTAL	232

Tabla 5. Lesiones oculares por región

Región	Lesiones oculares
Antofagasta	Sin Reporte
Araucanía	6
Arica y Parinacota	2
Atacama	2
Aysén	Sin Reporte
Bío Bío	6
Coquimbo	Sin Reporte
Los Lagos	3
Los Ríos	4
Magallanes	Sin Reporte
Maule	3
Metropolitana	199
Ñuble	1
O'Higgins	Sin Reporte
Tarapacá	6
Valparaíso	Sin reporte
Total	232

En cuanto a un análisis de género, como se muestra en la tabla 6, una cuestión que resulta importante de destacar, es la cantidad de hombres lesionados por armas de fuego versus las mujeres. La cantidad de hombres lesionados por esta causa es **9 veces mayor** al de las mujeres. Lo mismo ocurre con los niños y adolescentes varones, que superan más de 3 veces la cantidad de sus pares de sexo femenino.

Por su parte, resulta relevante constatar que la cifra de niños, niñas y adolescentes heridos por disparos es elevada, ascendiendo a 54 casos constatados por el INDH.

Tabla 6. Lesiones por arma de fuego, por sexo y tramo etario.

Región	Hombre	Mujer	Niño	Niña	Total NNA	Total Adultos	Total
Antofagasta							
Araucanía	28	2			30	0	30
Arica y Parinacota	13				13	0	13
Atacama	1				1	0	1

001585

Aysén					0	0	0
-------	--	--	--	--	---	---	---



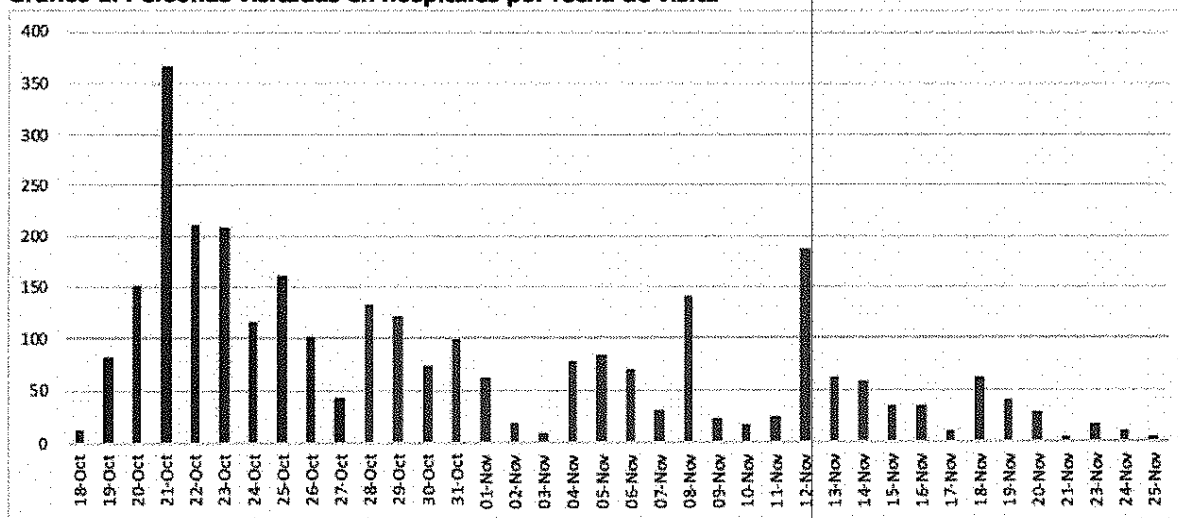
Bío Bío	10	0	0	0	10	0	10
Coquimbo	19	2			21	0	21
Los Lagos	9	1		1	10	1	11
Los Ríos	15	2		1	17	1	18
Magallanes							
Maule	7				7	0	7
Metropolitana	1074	119	12	43	1193	55	1248
Ñuble		1			1	0	1
O'Higgins							
Tarapacá	22	2		1	24	1	25
Valparaíso	14				14	0	14
Total	1212	129	12	46	1341	58	1399

Finalmente, al observar la cantidad de personas heridas por periodo de tiempo (gráfico 1), resulta claro que los días en los que hay mayor cantidad de heridos es el primer fin de semana con toque de queda, entre el **20 de octubre y 23 de octubre**.

Por otra parte, se observa que, **desde el 20 hasta el 29 de octubre**, salvo por un día, los heridos sobrepasan los 100 al día.

Esta cifra no ha sido superada desde entonces, salvo por el día 8 de noviembre, en que hubo una intensa jornada de protesta en la que el joven Gustavo Gatica fue lesionado en sus dos ojos, así como el 12 de noviembre, en que hubo paro nacional.

Gráfico 1. Personas visitadas en hospitales por fecha de visita



Nota: en rojo se muestran las personas en hospitales durante el Estado de excepción.



OBSERVACIÓN EN COMISARÍAS

De las 758 observaciones realizadas en comisarías desde el 17 de Octubre⁶ hemos podido constatar lo siguiente:

Tabla 7. Detenidos entrevistados en comisarías por región

Región	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Total Adultos	Total NNA	Total personas detenidas
Antofagasta	553	130	61	19	738	80	818
Araucanía	304	75	72	13	375	85	460
Arica y Parinacota	95	13	13	5	108	18	126
Atacama	483	109	76	14	592	90	682
Aysén	78	7	45	4	85	49	134
Bío Bío	411	56	24	2	471	26	497
Coquimbo	285	65	27	8	350	35	385
Los Lagos	286	61	35	9	347	44	391
Los Ríos	49	11	28	2	60	30	90
Magallanes	90	22	33	9	112	42	154
Maule	205	31	25	12	236	37	273
Metropolitana	1477	345	166	40	1891	211	2131
Ñuble	114	15	30	3	129	33	162
O'Higgins	118	27	14	2	145	16	161
Tarapacá	273	38	24	1	311	25	336
Valparaíso	315	98	40	6	413	46	459
Total	5136	1103	713	149	6363	867	7259

6 10^a La Cisterna, 11^a Lo Espejo, 12^a San Miguel, 13^a La Granja, 14^a San Bernardo, 17^a Las Condes, 18^a Ñuñoa, 19^a Providencia, 1^a Santiago, 20^a Puente Alto, 21^a Estación Central, 22^a Quinta Normal, 25^a Maipú, 26^a Pudahuel, 31^a San Ramón, 33^a Ñuñoa, 34^a Vista Alegre Cerrillos, 36^a La Florida, 38^a Puente Alto, 39^a El Bosque, 3^a La Florida, 3^a Santiago, 41^a La Pintana, 43^a Peñalolén, 44^a Lo Prado, 46^a Macul, 48^a Santiago, 49^a Quilicura, 4^a Santiago, 50^a San Joaquín, 51^a Pedro Aguirre Cerda, 52^a Maipú, 54^a Huechuraba, 55^a Pudahuel, 58^a Estación Central, 5^a Conchalí, 61^a La Florida, 62^a San Bernardo, 66^a Puente Alto, 6^a Recoleta, 7^a Conchalí, 7^a Renca, 8^a Colina, 9^a Independencia, Comisaría de Peñaflores, Comisaría de Talagante, Cuartel PDI BICRIM, Lo Hermida, PDI Aeropuerto Internacional, Retén Los Jardines de La Florida, SEBV - SEP Subcomisaría de Recoleta, 3^a Antofagasta, 1^a Angol, 2^a Cautín, 2^a Temuco, 3^a PADRE LAS CASAS, 8^a Cautín, 8^a Temuco, 9^a Pucón, SEBV Temuco, Tenencia Carabineros de Gorbea, 1^a Arica, 3^a Arica, 2^a Copiapó, 3^a Vallenar, 1^a Coyhaique, 6^a San Pedro de la Paz, 1^a Concepción, 2^a Concepción, 2^a Coronel, 2^a Talcahuano, 4^a Hualpén, 1^a La Serena, 2^a Coquimbo, 6^a Coquimbo, 6^a La Serena, Cuartel PDI La Serena (calle Peni), Cuartel PDI Coquimbo, Prefectura Provincial Elqui PDI, Retén Peñuelas Coquimbo, Subcomisaría Tierras Blancas, Tenencia La Herradura, 1^a Puerto Varas, 2^a Puerto Montt, 5^a Puerto Montt, 6^a Alerce, 7^a Mirasol, Subcomisaría Frutillar, Subcomisaría Rahue, 1^a Valdivia, 4^a Río Bueno, Comisaría Oscar Cristi Gallo de Valdivia, PDI Picarte, PDI Valdivia, Retén Isla Teja, Tenencia Subteniente Rubén Mogollones Aparicio, ^a Punta Arenas, 3^a Talca, 4^a Talca, Comisaría La Florida de Talca, Subprefectura Talca de la PDI, 2^a Chillán, 1^a Rancagua, 2^a Graneros, 3^a Rancagua, 4^a Comisaría Rengo, Tenencia Coltauco, 1^a Iquique, 3^a Alto Hospicio, 4^a Iquique, 1^a Viña del Mar, 3^a Limache, 4^a Quillota, 2^a Quilpué, 2^a Valparaíso,

001588

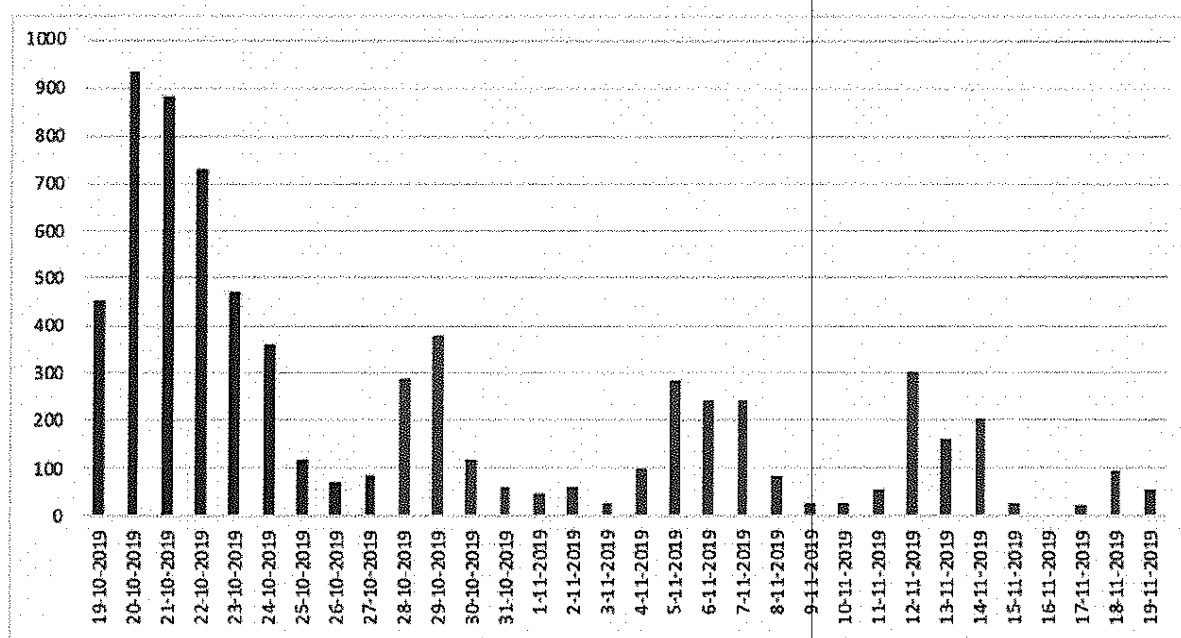
5ª Casablanca, 8ª Valparaíso, Cuartel San Francisco PDI, Subcomisaría de Recoleta.



Al igual que en el caso de las personas heridas en hospitales, la cantidad de hombres detenidos es casi 5 veces mayor a la cantidad de mujeres, como se muestra en la tabla 7.

Si se analiza por período de tiempo, puede constatarse que el periodo con mayor cantidad de personas detenidas en comisarías, entrevistadas por el INDH, es el primer fin de semana con toque de queda en la Región Metropolitana y los días siguientes, bajando progresivamente, aunque subiendo notoriamente los días martes, miércoles y jueves.

Gráfico 2. Detenidos en comisarías por fecha



Nota: en rojo se marcan los detenidos en comisarías durante el Estado de excepción

Resulta llamativa la cantidad de denuncias tomadas en comisarías por hechos de violencia sexual. Como muestra la tabla 8, en varias regiones se han tomado declaraciones de personas detenidas que denunciaron haber sido objeto de violencia sexual.

Tabla 8. Acoso sexual / violencia sexual en comisarías

Comisaría	Personas que denuncias acoso sexual/violencia sexual en comisaría	Personas que denuncian específicamente desnudamientos en comisaría
41ª La Pintana	30	30
1ª Viña del Mar	21	20

001390

14ª San Bernardo	15	15
------------------	----	----

001591



1ª La Serena	14	14
20ª Puente Alto	14	14
2ª Coquimbo	13	13
3ª Antofagasta	13	11
3ª Talca	11	10
19ª Providencia	6	1
12ª San Miguel	4	4
3ª Santiago	4	
4ª Río Bueno	3	3
17ª Las Condes	2	2
1ª Concepción	2	1
2ª Valparaíso	2	0
4ª Talca	2	2
2ª Quilpué	2	0
38ª Puente Alto	2	2
3º Comisaría de Los Andes	2	2
1ª Arica	1	1
62ª San Bernardo	1	1
3ª Arica	1	1
Cuartel Beien Policía de Investigaciones	1	1
43ª Peñalolén	1	
6ª La Serena	1	1
55ª Pudahuel	1	1
Total	167	148



Acciones Judiciales

Como resultado de la observación de manifestaciones, hospitales y comisarias, así como las denuncias recibidas⁷ por los diversos canales institucionales dispuestos para ello (página web y sedes regionales), el INDH ha presentado **499 acciones judiciales en favor de 703 víctimas.**

Tabla 9. Cantidad de víctimas por tipo de acción judicial

ACCION JUDICIAL INTERPUESTA	Clasificación temática de causa	ACCION JUDICIAL INTERPUESTA	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Adultos	NNA	Total Víctimas
Amparo ante JG (art95)	Amparo JG	5	35	17	16	2	52	18	70
Total Amparo ante JG (art95)		5	35	17	16	2	52	18	70
	Amparo constitucional	9	12	5	7	3	17	10	27
	Amparo constitucional por violencia sexual	1	0	0	2	0	0	2	2
Total Amparo Constitucional		10	12	5	9	3	17	12	29
Querrela		1	0	0	0	0	0	0	0
	Amparo constitucional por violencia sexual	1	1	0	0	0	1	0	1

001593

7 Se han recibido 3.117 denuncias en los canales especialmente dispuestos para el período de crisis, además de las denuncias recibidas directamente por nuestros funcionarios y funcionarias.

	Amparo JG por violencia sexual	1	0	1	0	1	1	1	2
	Querella homicidio	6	6	2	0	0	8	0	8
	Querella por homicidio frustrado	7	7	0	0	0	7	0	7
	Querella por lesiones	14	12	2	0	0	14	0	14
	Querella por tortura con violencia sexual	79	42	47	15	18	89	33	122
	Querella por tortura y tratos cruels	369	296	81	53	20	377	73	450
	Total Querella	478	364	133	68	39	497	107	605
	Total Recurso de Queja	5	0	0	0	0	0	0	0
	Suma total	499	411	155	93	44	566	137	704

En relación con las víctimas, cabe destacar que, entre ellas se encuentran personas que pertenecen a **grupos protegidos por el derecho internacional de los derechos humanos:**

- 5 personas con discapacidad
- 10 personas de la comunidad LGTBIQ+ (7 hombres, 1 mujer, 1 niño y 1 niña)
- 2 mujeres embarazadas
- 1 persona adulta mayor
- 3 personas migrantes (2 hombres y 1 niño, una de las personas indigente)

001595

- 1 niño y 1 niña de pueblos originarios
- 1 persona con VIH
- 11 personas pertenecientes al personal de primeros auxilios
- 9 dirigentes políticos o sociales, la mayoría estudiantes secundarios



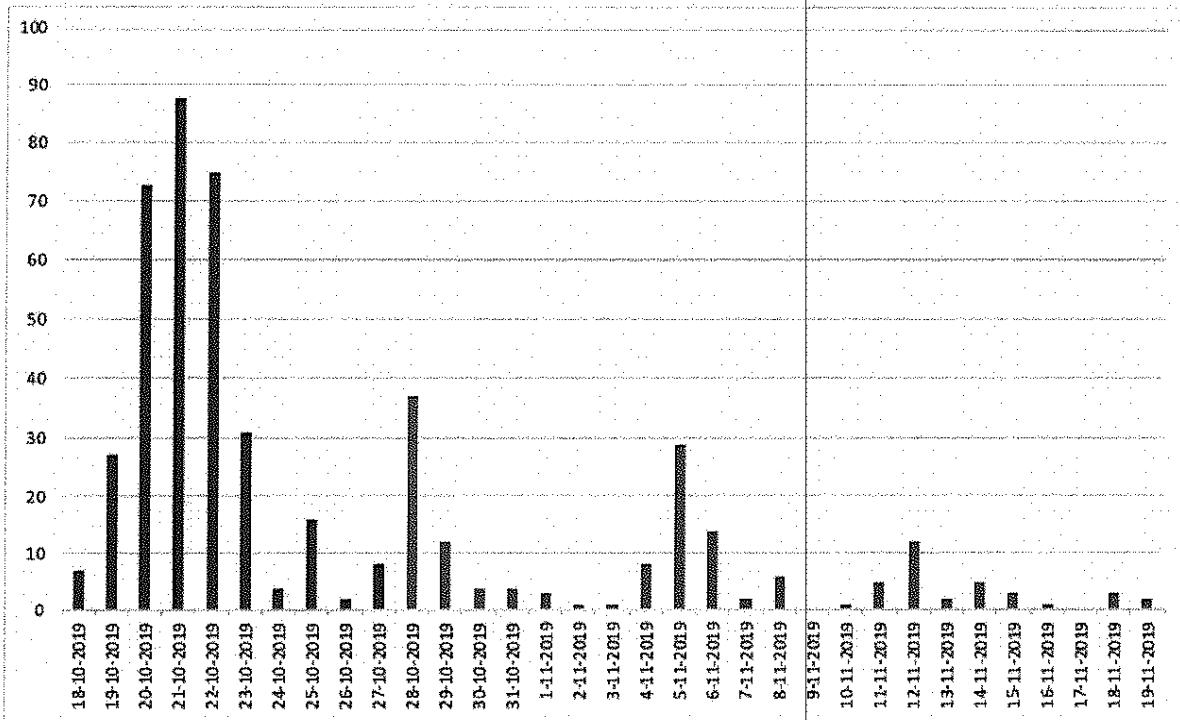
- 9 personas pertenecientes al personal de prensa (7 hombres y 2 mujeres)
- 1 defensor de derechos humanos (miembro del INDH).

En cuanto a las acciones presentadas por regiones, además de la metropolitana, las que concentran mayor cantidad de acciones son Araucanía, Los Ríos, Atacama, Coquimbo y Maule.

Tabla 10. Acciones judiciales por región

REGIONES	Acciones Judiciales Interpuestas
Antofagasta	11
Araucanía	55
Arica y Parinacota	16
Atacama	41
Aysen	15
Biobío	36
Coquimbo	33
La Araucanía	20
Los Lagos	17
Los Ríos	51
Magallanes	9
Maule	32
Metropolitana	132
Ñuble	1
O'Higgins	16
Tarapacá	4
Valparaíso	8
Suma total	497

Si se observa por periodo de tiempo, se puede constatar que los días en que hay más hechos vulneratorios que motivan las acciones judiciales del INDH son los del primer fin de semana con toque de queda en la región metropolitana y los días siguientes.



Nota: en rojo se marcan los días de Estado de excepción

En cuanto a las instituciones contra las que se dirigen las querellas, la tabla 11 permite constatar que carabineros es por lejos la institución contra la que existen mayor cantidad de este tipo de acciones.

Tabla 11. Querellas por institución

Clasificación temática de causa		Carabineros	Militares	Otro	PDI	Suma total
S/I	1					1
Amparo constitucional por violencia sexual		1				1

001598



Amparo JG por violencia sexual		1				1
Querella homicidio		2	4			6
Querella por homicidio frustrado		6	1			7
Querella por lesiones		14				14
Querella por tortura con violencia sexual		72	6		1	79
Querella por tortura y malos tratos crueles		335	28	2	5	370
Suma total	1	431	39	2	6	479

Como punto de comparación, se debe señalar que la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por torturas en los 9 años de historia del INDH⁸ previos a estos 24 días era de 174, y la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por tortura sexual en estos 9 años era de 16.

Esto quiere decir que en este mes se han presentado **4 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años** y casi el **doble de querellas por otras torturas**.

En cuanto a la violencia sexual, como se muestra en la tabla 12, ésta es perpetrada en la misma magnitud contra hombres y mujeres adultas, así como en niños y niñas.

Tabla 12. Víctimas de violencia sexual por género y tramo etéreo.

<i>DELITO O INFRACCIÓN (aplica sólo para querella)</i>	SUM de NRO HOMBRE	SUM de NRO MUJER	SUM de Total Adultos	SUM de NRO NIÑO/AD	SUM de NRO NIÑA/AD	SUM de Total NNA
Abusos 255	0	0	0	0	1	1
Amparo violencia sexual	0	0	0	2	0	2

001599

8 Entre 2010 y el primer semestre 2019.

001000



Apremios ilegítimos 150 D	14	12	26	3	5	8
Tortura con violación 150A	1	0	1	0	0	0
Tortura con violación 150B	2	0	2	0	0	0
Tortura con violación 150B N°2	1	0	1	0	0	0
Torturas 150A	24	35	59	12	12	24
Torturas 150B	1	0	1	0	0	0
Suma total	43	47	90	17	18	35

Finalmente, cabe destacar que entre las víctimas de violencia sexual hay:

- 3 personas de la comunidad LGTBIQ+ (2 hombres y una niña).
- 2 mujeres embarazadas.
- 1 persona migrante (hombre).
- 1 mujer perteneciente al personal de primeros auxilios.
- 2 mujeres perteneciente al personal de prensa.